

LA CONCORDIA.

Periódico



Popular.



Precio de suscripcion en MADRID 6 reales, en las PROVINCIAS 8, franco de porte. Saldrá todos los dias desde 1.º de Julio de 1836.

PROSPECTO.

Varios son los periódicos de diferentes colores, precios y tamaños que desde nuestra regeneracion política han tomado sobre sí la difícil y honrosa mision de dirigir la opinion pública. Falta sin embargo uno verdaderamente popular, que en reducido espacio de páginas estrictamente esenciales, con la mayor claridad en la expresion, rapidez y concision en el estilo, presente al pueblo en menos tiempo, y por una cantidad sumamente módica, cuanto los otros ofrecen en sus dilatadas columnas. Un periódico escrito para el pueblo, debe de ser como la mochila del soldado, que contenga todo lo necesario, y en que no tenga cabida nada de farrago ni de inútil. Nosotros, al emprender llenar este vacío, hemos consultado el movimiento, el ansia de saber, el espíritu de investigacion que ha penetrado hasta en las clases menos acomodadas de la sociedad. Las ideas del pueblo, simplificando el método de aprender á leer, é instruidas en el la mayor parte de las gentes, han tomado un desarrollo inesperado, un carácter nuevo, lleno de calor, de ac-

tividad, y en todos se manifiesta el deseo de enterarse de nuestra situacion política. Para satisfacerlo vamos á consagrarle nuestras diarias tareas.

Nuestro periódico, el mas barato de cuantos se publican en la Nacion, al paso que proporcione á los lectores un ahorro en su coste, les economizará el considerable tiempo que deberian invertir en la diaria lectura de un periódico de dimensiones colosales. No sacrificaremos á la brevedad nada interesante, pero omitiremos todo lo inútil. Nuestro objeto será: 1.º Hacer conocer por medio de artículos originales confiados á escritores hábiles y acreditados, el estado político de la Nacion, combatir los errores que puedan perjudicar, y entorpecer la marcha de la libertad en que hemos entrado: 2.º Tener á nuestros lectores al corriente de las noticias del dia, tanto nacionales, como extranjeras. El color de nuestro periódico no puede ser otro, que el de las opiniones del siglo. — Nacidos en él todos sus redactores tienen que conformarse al sello particular que lo distingue. El si-

glo 19 es el de lo positivo, del progreso, y de la libertad. El gobierno representativo es ya el únicamente posible en Europa. La libertad guiada por la mano de la sabiduría va á dar indudablemente una vuelta al globo, y á despertar á los pueblos todos del letargo en que han yacido. No es infundada esta esperanza cuando vemos á tantos pueblos los unos gozando del inapreciable beneficio de la libertad, y agitarse los otros celosos de conseguirla. La España desde 1832 oyó sonar la suspirada hora de la libertad. — El despotismo mas ominoso se enseñoreaba en toda la península. En vano de cuando en cuando aparecían algunos patriotas escitándola á la libertad. Su sangre selló sus protestas contra la tiranía en Tarifa, Guardamar, Málaga, y el Pirineo. Estaba reservado á una hermosa el tremolar el estandarte santo de la Patria, **CRISTINA** lo tremoló junto al lecho de su moribundo esposo, volvió á la patria á los que gemían errantes enclimas extranjeros, y proclamó á la par que la *libertad* la **CONCORDIA** entre todos los españoles. La Nación entera acogió con entusiasmo este acento consolador. — Había sufrido tanto! Muerto el monarca saludó enagenada el trono de la inocente Isabel; pero un príncipe de la sangre rodeado de inmensas huestes rebeldes, intenta traidor hacer triunfar el despotismo, y plantar sobre las ruinas de España el negro estandarte de la inquisicion, haciéndola recaer en los siglos de barbarie, y en una larga esclavitud de que le costaría mucho tiempo salir. Mientras nuestros ejércitos combaten contra tan implacables enemigos, la discordia ha agitado su funesta tea entre los amantes de la legitimidad, mientras nuestros valientes con su sangre hacían crecer las palmas vencedoras de Nazar, Asarta, Bilbao y Mendigoría, la anarquía en las ciudades manchaba nuestra regeneracion con el incendio, y el asesinato. El desorden paraliza nuestra marcha, y alienta la faccion enemiga. La discordia ha relajado los vínculos mas estrechos, y apenas se conocen otras simpatías que la igualdad en la opinion política. Simpatías que tambien suelen ser sofocadas

por el mezquino interes, por resentimientos personales, y hasta por la diferencia en el modo mas ó menos exagerado en espresarla. Los exaltados pretenden hallar un solo grado entre la moderacion y los principios del absolutismo, los moderados predicán que la moderacion es el primer elemento del orden y de progreso, y se exaltan de tal modo contra sus adversarios que son unos verdaderos exaltados en defensa de su sistema. Como si estas dos divisiones no fuesen harto funestas á la causa de la libertad, como si no pudiesen ellas solas arruinarla; cada dia se aumentan dolorosamente las fracciones de este partido. En breve la memoria no bastará á retenerlas. La cuestion se ha complicado hasta tomar por divisa de partido los nombres de los gefes de las diversas administraciones. A los nombres de *moderados*, *exaltados*, *fusionistas*, *progresistas* hay ya que añadir los de *Torenistas*, *Mendizabalistas*, *Isturiztas*, y tantos otros como aun se sucederán!!!.... Y en tanto corre la sangre de nuestros valientes en Navarra, vacila nuestra naciente libertad, y se sonrie nuestro implacable enemigo que cuenta por su mas poderoso auxiliar nuestras disensiones!

Nosotros, escritores públicos, jamas alimentaremos el fuego de la division, libres de todo género de compromiso nada tenemos que sacrificar para seguir el camino que nos traza nuestra conviccion; hijos de este siglo estamos á su nivel en pensar liberalmente, pero amaestrados en las desgracias de nuestros padres señalaremos al pueblo los escollos, en que dos veces anteriormente hicieron naufragar la nave del Estado, pereciendo la patria, y pereciendo ellos. *Trono firme*, *libertad estensa*, *orden y progreso*, tal es nuestra divisa. La libertad es inseparable del trono, es el vínculo que une al monarca con el pueblo, separar uno de otro, ó debilitar sus derechos es anular el mas santo de los contratos, es desterrar la buena fe de la tierra, aislar una madre de sus hijos. La augusta Gobernadora del reino va de acuerdo con los representantes del pueblo á fijar el pacto que ha de rejirnos para siempre. Las circunstancias de la Nación, los errores de los que nos

han gobernado, y un sin número de sucesos á cual mas dolorosos retardaron hasta ahora el momento de constituirnos definitivamente: pero la libertad semejante al fuego sagrado se conserva perpetuamente, y cuando reina el orden se adelanta mas en una sola hora que en un año de revueltas y de anarquía. La juventud del dia es la esperanza de la patria, se ha decidido por el orden: en ella encontrarán simpatía los ecos de la concordia.

Jóvenes, vosotros sois los hombres del porvenir, los precursores de la libertad futura; ni los aplausos, ni las riquezas deben de ser el objeto de nuestra ambicion, sino el consolidar en el trono de Isabel la libertad de España. En vano intentó fun-

darla la generacion que va desapareciendo. Dos veces la discordia la arrancó de nuestro suelo. — Sembremos las ideas de orden que ellas fructificarán en su dia; á veces el odio mas cruel de los partidos será la recompensa de nuestros servicios, la preocupacion condenará nuestros escritos, los despreciará el poder, los ridiculizará la frivolidad al verlos encerrados en tan estrechos límites; pero combatiremos para que por tercera vez no se pierdan y se despedacen nuestros derechos. La razon es nuestra guia, y esta es como el sol, que puede á veces ofuscarse por las nubes, pero luego sale por medio de ellas mas claro y resplandeciente.

ÓRDEN DEL PERIÓDICO.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Se insertarán íntegros los reales decretos y se dará una noticia de los principales nombramientos de empleados.

Un artículo de la redaccion sobre materias políticas.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Se dará un extracto de las mas interesantes, rápido, claro, y conciso.

NOTICIAS NACIONALES.

El extracto de los partes del ejército y de mas de las provincias, y cuando haya sesiones de Cortes, un exacto resumen de ellas, para lo que si es preciso se dará diariamente un suplemento.

VARIEDADES.

En este lugar se insertarán las materias de amenidad, el juicio de las diversiones públicas nuevas, y el anuncio de las del dia.

Constará de medio pliego igual en papel, y de los mismos caracteres que este prospecto.

Se suscribe á este periódico en la librería y almacen de papel de D. Tomas Jordan, Puerta del Sol, acera de la Soledad, núm. 7, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos, á escepcion de Badajoz, que es en la librería de la viuda de Carrillo.

MADRID:

IMPRENTA DE D. T. JORDAN.

